



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055  
junta@valledesalazar.com  
www.valledesalazar.com

**ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,**

**CERTIFICO:** Que de la sesión **EXTRAORDINARIA** celebrada con fecha veintiséis de diciembre de 2018, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las diecisiete horas, del día veintiséis de diciembre de 2018, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Celay Iriarte y con la asistencia de las y los siguientes Vocales:

**POR ALDAGAÑA:** Sras: Olatz Genbero y Ana Sagardoi

**POR ERRARTEA:** Srs Gonzalo Celay, Jose Angel Cambra e Imanol Ezquer.

**POR ATABEA:** Sr Pío Sarries, Sr Pedro Mascaray.

No asiste por Atabea, Elena Ayerra.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

**1.- APROBACIÓN PRESUPUESTOS 2019 Y SUS BASES DE EJECUCIÓN. APROBACIÓN PRESUPUESTO ESCUELA DE MÚSICA.**

Estudiado el expediente de Presupuestos y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio 2019, tras la sesión anterior, se acuerda por unanimidad su aprobación por un importe nivelado de gastos e ingresos de 1.273.829,24 €.

Este expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los interesados e interesadas puedan examinarlo y formular las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Asimismo, se aprueba por unanimidad el Presupuesto presentado por la Escuela de Música para el ejercicio 2019.

**2.- DAR A CONOCER RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA EMPRESA PÚBLICA IRATI BASOA**



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055  
junta@valledesalazar.com  
www.valledesalazar.com

Se presenta Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa Irati Basoa en el que el resultado del ejercicio son -18.904,84 €.

Se acuerda por unanimidad, analizar las causas del resultado obtenido y comenzar desde enero a trabajar en mejorar tanto el resultado como la propia gestión.

### **3.- REUNIONES MANTENIDAS**

Se dan a conocer las siguientes reuniones mantenidas:

Día 20 de diciembre, reunión con Emilio Melgosa sobre Vialidad invernal de la carretera de acceso a Abodi. Ese mismo día Consejo de Administración de Irati Basoa.

Día 21 de diciembre reunión con la Consejera de Medio Ambiente y representantes de los grupos participantes del Estudio de Remendía

### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Sra Sagardoi da a conocer propuesta de servicio de transporte público regular de uso general para la Zona del Pirineo Oriental y hace saber que el plazo de alegaciones finaliza el 4 de enero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las diecinueve horas treinta minutos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 3 de enero de 2019

Vº Bº

EL PRESIDENTE

GONZALO CELAY.